



“V KARTING RECAS - ROTAX”

CAMPEONATO DE ARAGÓN DE KARTING 2016

SERIES ROTAX ARAGÓN 2016

24, 25 y 26 de JUNIO de 2016

REGLAMENTO PARTICULAR

PROGRAMA – HORARIO

10 de junio de 2016

18:00	Cierre de Inscripciones – 1º Plazo	Secretaría Permanente de la Prueba
20:00	Publicación Lista de Inscritos	Secretaría Permanente de la Prueba

22 de junio de 2016

18:00	Cierre de Inscripciones - Fuera de Plazo	Secretaría Permanente de la Prueba
20:00	Publicación Lista de Inscritos	Secretaría Permanente de la Prueba

24 de junio de 2016

08:30 a 17:55	Entrenamientos Libres Oficiales
09:00 a 17:00	Verificaciones Administrativas
17:05 a 18:15	Sorteo de motores (Por categorías, según programa horario)

25 de junio de 2016

08:30 a 17:55	Entrenamientos Libres Oficiales
08:30 a 09:30	Verificaciones Administrativas Optativas (Solicitas a FADA)
11:55 a 17:55	Verificaciones Técnicas (Por categorías, según programa horario)
17:45 a 18:45	Briefing Pilotos (Por categorías, según programa horario)

26 de junio de 2016

08:15	Entrenamientos Libres Oficiales (8')
09:25	Entrenamientos Oficiales Cronometrados (10')
11:05	Carrera 1
13:25	Carrera 2
15:55	Entrega de Trofeos

● **TABLÓN OFICIAL DE AVISOS**

- Desde la publicación del presente reglamento hasta el día 23 de junio de 2016, en la Secretaría Permanente de la Prueba.
- Los días 24, 25 y 26 de junio de 2016 en la Oficina Permanente de la Prueba.

● **SECRETARÍA PERMANENTE DE LA PRUEBA**

Federación Aragonesa de Automovilismo
Avda. José Atarés, 101 - Semisótano
50.018 - Zaragoza
Tfno: 976 731 327
Fax: 976 733 242
Correo electrónico: info@fada.es
Web: www.fada.es

● **OFICINA PERMANENTE DE LA PRUEBA**

Secretaría del Circuito de Karting Correcaminos. Recas (Toledo).

Art. 1.- Organización

- 1.1 **DEFINICIÓN**
El KARTING CLUB CORRECAMINOS organiza los días 24, 25 y 26 de junio de 2016 en el Circuito de Karting Correcaminos de Recas (Toledo) una prueba de Karting de carácter regional denominada “**V KARTING RECAS – ROTAX**”.
- 1.2 **COMITÉ DE ORGANIZACIÓN**
Presidente: José Alberto Bravo Álvarez
Vocal: Félix Díaz González
- 1.3 **OFICIALES**
Se comunicará mediante anexo.

MODALIDADES GENERALES

Art. 2.- Puntuabilidad

- 2.1 El **V KARTING RECAS - ROTAX** es puntuable para el Campeonato de Aragón de Karting 2016 y para las Series Rotax Aragón 2016.
- 2.2 La prueba se organiza en conformidad con las disposiciones contenidas, por orden de prelación en:
 - Prescripciones Comunes del Campeonato de Aragón 2016.
 - Reglamento General de los Campeonatos de Aragón de Karting 2016.
 - Reglamento Particular de la Prueba.
 - Prescripciones Comunes del Campeonato de España de Karting 2016 (En lo que sea de aplicación).
 - C.D.I. (En lo que sea de aplicación).

Art. 3.- Descripción

- 3.1 Distancia total del circuito: 1.280 metros
- 3.2 Entrenamientos libres: 1 sesión de 8 minutos por grupo.
- 3.3 Entrenamientos oficiales: 1 sesión de 10 minutos por grupo.
- 3.4 Carrera: 2 mangas a 20 vueltas para las categorías Junior, Max y DD2 y 14 vueltas para las categorías Micro y Mini.

Art. 4.- Vehículos Admitidos

Serán admitidos los vehículos definidos en el Reglamento Técnico General del Campeonato de Aragón de Karting 2016.

Art. 5.- Inscripciones

- 5.1 Fecha y Horario límite de la Solicitud de Inscripción
Hasta las 18:00 horas del viernes 10 de junio de 2016, en el 1º Plazo.
Hasta las 18:00 horas del miércoles 22 de junio de 2016, Fuera de Plazo.
- 5.2 El número máximo de inscritos queda fijado en 36 participantes en cada una de las categorías.
- 5.3 El Comité Organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14.1 del C.D.I.

- 5.4 La solicitud de inscripción solamente se puede hacer por internet en el enlace: http://www.korridas.com/rotax_series_online_inscripciones.
- 5.5 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de
- o Los derechos de inscripción.
 - o Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
- 5.6 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:
- 5.6.1 A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada
- 5.6.2 En caso de que la prueba no se celebrara
- 5.7 Seguro:
- La cobertura del seguro asciende a 70.000.000 € para daños personales y 15.000.000 € para daños materiales, por siniestro.

Art. 6.- Publicidad

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador deberán reservar los espacios descritos en el anexo que publicará el Comité Organizador.

Art. 7.- Desarrollo de la Prueba

- 7.1 **Hora oficial de la prueba**
Durante el transcurso de la prueba la hora oficial será la del Servicio de Información Horaria de Telefónica, cuyo número es 1212.
- 7.2 En caso de que una categoría no cuente con un mínimo de ocho participantes, no quedará constituida.
- 7.3 **Trofeos**
Se entregará trofeo a los tres primeros clasificados de cada categoría con la suma de las dos carreras.
Se entregarán trofeos por separado a los participantes en el Campeonato de Aragón y a los participantes en las Series Rotax Aragón.

Art. 8.- Gasolinera Oficial

La gasolinera oficial de la prueba es:

**Estación de Servicio El Cruce (Gasolinera Cepsa)
Carretera CM-4004, km. 17,6
Cedillo del Condado (Toledo)**



José Alberto Bravo Álvarez
Presidente Comité Organizador

**ESTE REGLAMENTO QUEDA APROBADO
A EFECTOS DEPORTIVOS POR LA
FEDERACIÓN ARAGONESA DE AUTOMOVILISMO**

PERMISO DE ORGANIZACIÓN NÚMERO: 15/2016

ALCAÑIZ, 19 de MAYO de 2016



Fdo.: JESÚS BAQUERO SANCHO
Secretario General